

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IEAV



MAAN / maan.

DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

09 JUL 2018



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE.

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "RESTAURANT BALMACEDA LTDA." RUT: 76.840.441-0, de la patente con giro restaurant, Rol: 400567, ubicada en Calle Balmaceda N° 221 Local 1, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de actividades ante el S.I.I.;
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Contrato Privado de Compraventa Especies y Patente Comercial; Declaración Jurada de Compraventa;
 - ✓ Contrato de arrendamiento;
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales y declaración jurada que no está afecto a las restricciones del Art. 4 Ley 19925;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el Contribuyente antiguo era "Restaurant y Eventos Juan Hormazabal E.I.R.L., RUT: 76.699.155-6 y la Contribuyente actual es "Restaurant Balmaceda Ltda.", RUT: 76.840.441-0.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente de Restaurant Rol: 400426, quedando como titular de la misma "RESTAURANT BALMACEDA LTDA." RUT: 76.840.441-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes